

CR

**NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN EL
DUODÉCIMO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA**

20 de octubre de 2004

Palabras iniciales

Esta es la primera vez que un país de América Latina es designado como sede mundial de este duodécimo simposio internacional de biotecnología.

Los chilenos estamos orgullosos de esta designación, que marca un hito para el desarrollo de esta "ciencia de la vida" en nuestro país.

La realización de encuentros con este alto nivel de ponencias y convocatoria, es fundamental. La posibilidad de encuentro y debate entre científicos es un impulso para mejorar la competitividad científica y tecnológica de nuestros países.

Les doy a todos la bienvenida, a los que vienen de prestigiosas universidades en el mundo y a los que provienen de las empresas líderes en el rubro.

Los productos y servicios biotecnológicos son cada vez más necesarios para asegurar, tanto la competitividad de estas producciones, como la calidad para su exportación a mercados muy exigentes.

Por eso es tan importante para nosotros que hoy estén congregados en Santiago de Chile cientos de investigadores de renombre mundial.

Nuestro país ha avanzado en el desarrollo y aplicación de soluciones biotecnológicas, pero nos falta mucho que aprender, desarrollar y aplicar.

Los avances biotecnológicos que serán debatidos en este simposio son fundamentales para la productividad de los sectores forestal, minero, agrícola, además del cuidado de la salud humana.

Gran parte de las aplicaciones biotecnológicas son transversales y pueden traer beneficios a varios de nuestros sectores productivos basados en recursos naturales, permitiéndoles agregar valor a los productos que de allí provienen.

El compromiso del gobierno

En mi gobierno nos hemos comprometido en transformar la biotecnología en un área estratégica para el desarrollo nacional.

Nuestro país posee un tremendo potencial en esta área, gracias a sus abundantes recursos naturales y el alto nivel de desarrollo de la comunidad científica chilena dedicada a las ciencias biológicas.

Para concretar esta aspiración, creamos la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Biotecnología y desarrollamos la Política Nacional. Ambas eran inexistentes e impensables hace sólo unos años atrás.

Esta política es el resultado de un conjunto de esfuerzos realizados por un gran número de personas e instituciones.

El desarrollo de la biotecnología no es un tema que compete solamente a los científicos. Es un tema de país. Por ello, en la elaboración de esta política participaron científicos, parlamentarios, empresarios y autoridades de gobierno.

Sabemos que es un tema estratégico que hay que pensar a largo plazo. Por ello el horizonte temporal de esta política es el bicentenario.

Su objetivo central es: "impulsar el desarrollo y la aplicación de la biotecnología en Chile, especialmente en los sectores productivos basados en recursos naturales, con el fin de incrementar el bienestar de todos los chilenos y de contribuir a la generación de riqueza en el país, velando por la protección de la salud y la sustentabilidad ambiental".

Avances en materias de Ciencia, Tecnología e Innovación

La inserción de Chile en el mundo moderno requiere elevar su capacidad científica y tecnológica.

Ello implica la ^① formación de recursos humanos altamente calificados, potenciar la capacidad de investigación y de acceso al conocimiento más avanzado, así como su aplicación en el sector productivo.

① En el campo de la capacitación de recursos humanos altamente calificados en ciencia y tecnología. El 2003, triplicamos el número de becas de doctorado, respecto de 1999 (de 65 a 200 becas).

2 En el campo de la investigación, hemos dotado a Chile de instituciones de alto nivel para que nos permitan alcanzar estándares internacionales.

Con ese fin, el año 2002 creamos cuatro Centros de Excelencia de Investigación en el Programa Avanza. Estos son: el Centro de Estudios Avanzados en Ecología y Biodiversidad; el Centro de Astrofísica; el Centro de Estudios Moleculares de la Célula y el Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur Oriental.

El Programa Genoma-Chile, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, lleva a cabo actualmente tres megaproyectos de Genómica: genómica funcional en nectarines; estudio funcional en vides y proyecto de biominería.

En este ámbito también se creó el Programa Marea Roja, con el objetivo de avanzar en las soluciones al problema mediante acciones de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Hemos creado el Programa de Tecnologías de la Información y Comunicación Efectiva para la Educación (TIC-EDU), el Programa Hacia una Acuicultura de Nivel Mundial y el Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS).

Asimismo, en un trabajo conjunto entre el sector público y privado, se trabaja en el Sistema de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI).

Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología

En 2003 dimos un gran paso para entrar en una nueva fase de crecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación, inyectando recursos frescos por 100 millones de dólares en un período de 6 años, provenientes –por partes iguales– del erario nacional y de un crédito del Banco Mundial.

Estos recursos permitirán llevar a cabo el Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología. Su propósito es apoyar y conducir el proceso de transformación hacia una economía y sociedad basadas en el conocimiento.

La inversión en ciencia e innovación debe consolidar una integración entre el sector público, el sector empresarial del país y las redes mundiales de producción científica y tecnológica.

Tenemos un tremendo desafío por delante.

Somos una economía emergente que ha tenido éxito en insertarse en los mercados mundiales. Y queremos asegurar este desarrollo para el futuro.

Y el futuro pasa por la innovación científica, por las mejoras tecnológicas, por el valor agregado a los productos. Ese es el sentido del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología: avanzar, acortar distancia, ganar competitividad, ganar calidad.

De esta manera, la ciencia y la tecnología retornan a la gente.

Porque si el país crece y compite mejor en el mundo globalizado, mejora la calidad de vida de todos los chilenos.

*That is the reason why we are so happy to
have you here.....*

Muchas gracias.

ANEXO

Avances en la ejecución del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología: Hacia una Economía basada en el Conocimiento

1. Fortalecimiento de la base científica de Chile.

Formación de Equipos de Investigación Avanzada en Ciencia. Se ha iniciado el traspaso de recursos a los 4 Núcleos Científicos Milenio.

Becas de DEA y doctorado en Ciencia y Tecnología en Francia. Se han transferido los recursos del año para un total de 12 becas para Programas DEA y Doctorado en Universidades francesas, de éstas 6 corresponden a disciplinas en Ciencias Exactas.

Formación de Equipos de Investigación Avanzada en Ciencias Sociales. Concurso para la formación de equipos de Investigación Avanzada en Ciencias Sociales o Anillos de Investigación en Ciencias Sociales.

Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología. Concurso cuyo objetivo es fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país mediante el financiamiento de proyectos de investigación sustentados en un trabajo colaborativo amplio y multidisciplinario.

Centros de Excelencia en Ciencia. Planificada para fines del presente año. A la fecha se está trabajando en el afinamiento de los Convenios y Bases de aquellos Centros de Investigación Avanzada ya existentes, algunos de los cuáles enfrentarán a fines de año su proceso de evaluación de primera etapa de ejecución.

Inserción Capital Humano Postdoctorales en la Academia. El objetivo de esta convocatoria es crear o fortalecer de manera significativa la capacidad científica de las Instituciones Académicas nacionales en un área dada. Asimismo, estimular la inserción laboral de investigadores que hayan alcanzado su grado de doctor y se encuentren calificados para llevar a cabo investigación científica de manera independiente ya sea individualmente o formando parte de un equipo de trabajo. Esta convocatoria fue cerrada en septiembre.

2. Vinculación público-privada

La segunda área es el fomento de la vinculación público-privada. Contemplamos las siguientes acciones:

Consortios Tecnológicos Empresariales de Investigación (CORFO y FIA).
Las actividades básicas de los consorcios serán:

- investigación de excelencia con aplicabilidad en el sector productivo;
- adopción, transferencia y difusión de los resultados de la investigación;
- formación e inserción de capital humano altamente calificado en áreas de importancia para la industria y las regiones de Chile.

Becas de Doctorado. CONICYT - INRIA/Sophia Antipolis (Francia) y becas de Doctorado en Ciencia y Tecnología CONICYT - Fulbright (EE.UU).

Inserción de Personal Altamente Calificado en el Sector Productivo. Subsidios dirigidos a empresas para la incorporación de jóvenes científicos y tecnólogos en actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el sector productivo.

El mecanismo de inserción elegido se basa en la ejecución de un proyecto dentro de la empresa que considere una o más actividades de las señaladas anteriormente, cuyo objetivo general sea aprovechar una oportunidad o resolver un problema de la empresa que lo presenta, y para cuya ejecución requiera la inserción de postdoctorados y/o tecnólogos.

Incentivo a la Cooperación Internacional. Se abrió la convocatoria para que investigadores chilenos postularan a fondos para financiar el viaje y la estadía en Chile de investigadores extranjeros en el marco del desarrollo de proyectos conjuntos de investigación. Los resultados fueron comunicados el 25 de mayo y ya se han transferido los recursos del año para el total de 165 proyectos aprobados.

Programa Internacional de Colaboración. Este programa integra diversos instrumentos que permiten la creación y fortalecimiento de la colaboración internacional en investigación. Los llamados a concursos bajo este programa fueron realizados en Septiembre de este año, y aún se encuentra abierto el proceso de postulación.

Programa de Apoyo Complementario la Cooperación Internacional con la Unión Europea. Aporte financiero complementario.

Misiones de innovación para empresarios y emprendedores. La convocatoria invita a presentar propuestas para la realización de Misiones Internacionales de Innovación. El objetivo de esta convocatoria es que el sector empresarial se beneficie del conocimiento disponible a nivel mundial, a través del análisis de realidades que puedan significar un aporte sustantivo para un sector económico y disciplinas tecnológicas relevantes para la industria nacional.

Fondos Concursables Para Proteger la Innovación. A mediados de septiembre se invitó, a través de convocatoria pública, a empresas, incubadoras de negocios, entidades tecnológicas y a otras instituciones de gestión tecnológica a presentar perfiles de propuestas de implementación y administración con el objetivo de identificar proyectos innovadores que deban ser protegidos.

Concurso para la Creación de Consorcios Regionales de Investigación y Desarrollo Cooperativo. convocado por CONICYT, con financiamiento conjunto del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), aprobó las cuatro iniciativas postulantes, presentadas por las regiones II, IX, X y XI. El financiamiento comprometido por la institución para estos proyectos es por un monto máximo total de \$2.960 millones de pesos.

La actividad de los Consorcios Regionales de Investigación y Desarrollo Cooperativo debe responder a los temas relevantes para cada una de las regiones en que se insertan las instituciones de investigación participantes.